

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/487.1S

OFICIO No. 186/2026

EXPEDIENTE: 63/2026

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante
P r e s e n t e

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600006326**, relativa a:

Solicito conocer l a relación de personal, infraestructura, equipo y herramientas destinadas al control y atención animal, de ser así, qué institución es la responsable de gestionarlo así como el fundamento legal de la existencia de dichos recursos y los recursos económicos destinados a ello. En caso de no contar con dichos elementos, Solicito conocer quien, bajo qué figura y cómo se lleva a cabo la gestión de animales principalmente perros en condición de calle.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Despacho de Presidencia y Secretaría del H. Ayuntamiento.



Ayuntamiento 2024-2027

XICHÚ

Atendiéndote a ti. Trabajamos por Xichú

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente
Xichú, Gto., 08 de Mayo de 2026.

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez
Encargada de Despacho de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

Clave archivística: 45.0/1.0/9.10C

Oficio: 738/2026

Expediente: 011/2026

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

C. CARMEN LETICIA RAMÍREZ JIMÉNEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe **C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2024 - 2027 del Municipio de Xichú, Gto.**, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, la finalidad de dar respuesta su solicitud de información **Oficio No. 178/2026 de folio 11019960006326**; se informa que:

1. Para esta administración 2024-2027 por el momento no se cuenta con un área determinada para la atención de los perros en situación de calle

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE 05 de mayo de del 2026



C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/304.1c

NO. OFICIO: 660 /2026

NO. EXPEDIENTE: 31/2026

ASUNTO: Solicitud de Información

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez
Encargada de Despacho de Transparencia Y Planeación

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 178/2026 Exp. 063/2026, Con asunto de solicitud de Información, del Derecho a la Información Ciudadana, con número de folio 110199600006326 de fecha 29 de abril del 2026, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información:

Solicito conocer la relación de personal, infraestructura, equipo y herramientas destinadas al control y atención animal, de ser así, qué institución es la responsable de gestionarlo, así como el fundamento legal de la existencia de dichos recursos y os recursos económicos destinados a ello. En caso de no contar con dichos elementos, Solicito conocer quien, bajo qué figura y cómo se lleva a cabo la gestión de animales principalmente perros en condición de calle.

En atención a la solicitud de acceso a la información recibida, mediante la cual se requiere diversa información relacionada de equipo y herramientas destinadas al control de animales me permito informarle lo siguiente:

Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos y registros de esta área, se informa que no se cuenta con dicha información solicitada.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional:

Atentamente

Xichú, Guanajuato a 07 de mayo de 2026


C. Salvador Leal Reséndiz

Secretario del H. Ayuntamiento

